



CONSTRUCCIONES PERIODÍSTICAS A CUARENTA AÑOS DE LA ÚLTIMA DICTADURA

JOURNALISTIC CONSTRUCTIONS
TO FORTY YEARS
OF THE LAST DICTATORSHIP

Improntas
de la historia y la comunicación

Publicamos este segundo número de *Improntas de la historia y la comunicación* con la renovada expectativa de poder ser vehículo de estudios, de inquietudes y de proyectos de un vasto espectro de investigadores, a sabiendas de lo difícil de la empresa, dada la variada oferta de revistas de esta naturaleza.

Por tratarse de una revista de temática abierta y argentina, *Improntas* ha propiciado la posibilidad de presentar estudios relacionados con la última Dictadura cívico militar que debimos soportar la mayoría de los argentinos. Esta conmemoración, que ofrecemos a cuarenta años de la última ruptura institucional, la realizamos, por supuesto, desde la perspectiva de la comunicación y de la continuidad, en la firme convicción de que se conozca el papel que protagonizaron los medios en el período 1976-1983.

Decimos continuidad pues la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP) ha sabido impulsar y sostener indagaciones académicas, como es nuestro caso, desde 1998. Y esta coherencia en el tiempo tiene como resultado varios de los trabajos aquí publicados.

PERIODICIA

A partir de esta edición, sumamos, además, una sección de suma relevancia para el Centro de Estudios en Historia | Comunicación | Periodismo | Medios (CEHICOPEME) –al cual pertenece *Improntas*–, que todos los años organiza, durante la segunda semana de noviembre, las jornadas LA COMUNICACIÓN ESTÁ DE HISTORIA, que cuentan con la participación de distinguidos investigadores, nacionales e internacionales, y con mesas de ponencias con temática abierta, en las cuales hay una elevada cantidad de jóvenes y no tan jóvenes investigadores que vienen a presentar sus más recientes indagaciones.

Para contar con un espacio que visibilice los diferentes estudios que se exponen en las jornadas, el equipo editorial decidió incorporar en la revista una sección permanente, denominada DOSSIER.

Como en la edición anterior, ofrecemos a los lectores un aquilatado material académico que, aspiramos, contribuya al diálogo intelectual tan necesario entre los interesados en los tópicos que caracterizan a nuestra publicación.

La sección ARTÍCULOS se inicia con la investigación de Wilson González Demuro titulada «La prensa en tiempos de la Provincia Cisplatina. *El Pacífico Oriental de Montevideo* y los ecos del constitucionalismo portugués en el Río de la Plata». En el trabajo se examina una experiencia periodística en la etapa de dominación lusobrasileña en la Banda Oriental, en un contexto de cambios –sociales, lingüísticos y políticos–, que le permite al autor uruguayo ponderar en el clima de época los tópicos de la libertad y analizar cuál era su impacto en la opinión pública. La indagación toma en cuenta una particularidad del periodismo bonaerense expuesta por *El Argos de Buenos Aires*, la facilidad de crear un papel periódico y la dificultad de mantenerlo en el tiempo, y deja en claro que en la Banda Oriental esto no ocurría. González Demuro rescata, asimismo, la importancia que tuvo la legislación lusitana para la estimulación de la libertad de imprenta. Por lo demás, subraya que su director supo entablar polémicas con publicaciones porteñas, al tiempo que ponía su pluma al servicio de una opción política clara como era el constitucionalismo monárquico.

El tema de los medios durante la Dictadura cívico militar es tratado por los artículos de Marcelo Borrelli y de María Marta Passaro. En «La Dictadura, ¿desarrollista? *Clarín* y el Proyecto Nacional de Díaz Bessone (1976-1977)», Borrelli indaga sobre la posición editorial del matutino frente a lo que constituyó un

intento alternativo al plan económico liberal encabezado por José Alfredo Martínez de Hoz. Dicho plan alternativo, orientado por un alto jefe militar, tenía varios puntos de contacto con el ideario desarrollista sostenido por el diario. Consecuentemente, encontraría en la voz institucional del medio una mirada complaciente. Aunque, justo es reconocerlo, tal como lo manifiesta Borrelli:

El desarrollismo nutrió a *Clarín* de un perfil ideológico definido y coherente durante los años que duró la alianza –hasta los primeros meses de 1982, cuando la directora decidió echar a los hombres del desarrollismo y terminar la relación–, aspectos que fueron relevantes para reforzar su prestigio y su legitimidad en un escenario nacional altamente politizado (Borrelli, 2016: 37).

Sin embargo, como indica el autor, el «plan Nacional» dirigido por el general Díaz Bessone no pudo prosperar, dado que si bien logró la creación del Ministerio de Planificación (29/9/76), aval de la Junta Militar mediante, no obtuvo análogo resultado en su posterior funcionamiento para tal creación. De este modo, la renuncia del novel ministro no tardaría en hacerse efectiva (30/10/1977), lo que ubica a la dimisión y al fracaso del proyecto nacional en el cuadro de las divisiones y de las vaguedades políticas incrustadas en el seno de las Fuerzas Armadas. Por último, interesa subrayar que *Clarín*, tal como lo expresa Borrelli, no editorializó en esa oportunidad, ni retomó el tema del efímero Ministerio.

En tanto, María Marta Passaro, en su estudio «Silencios y metáforas en los imaginarios durante la Dictadura. El discurso editorial de los diarios “no socios” sobre la Iglesia», propone analizar las representaciones discursivas de *La Prensa* y de *The Buenos Aires Herald* sobre la Iglesia entre 1976-1983. Estos matutinos presentan la particularidad de no haber sido «socios» del Estado en la empresa Papel Prensa S.A., por lo cual desde sus páginas cuestionaron algunas acciones concretadas por la última Dictadura cívico militar, al tiempo que legitimaron otras, como el mismo Golpe de Estado, ejerciendo, de este modo, un «periodismo pendular». En relación con la Iglesia, ambos medios reforzaron la construcción de un sentido impuesto desde el discurso oficial y desde el sector eclesiástico conservador, hegemónico en esos años en la institución. La sección editorial de ambos medios coincidió con las discusiones producidas en el seno de la corporación hasta 1981

EDUCACIÓN

y, desde entonces, se concentraron en los mensajes de las asambleas episcopales. En todos los casos, legitimaron su discurso; es decir, la idea de una opinión pública opuesta a todas las formas de compromiso, de participación y de reconocimiento de los sectores populares, y coincidieron en la construcción de un discurso que, a través de la metáfora «la voz de la iglesia», la presentaba exenta de conflictos internos y con una única posición institucional. Asimismo, la autora identifica diferencias en las posiciones periodísticas desde 1981, ya que mientras que *La Prensa* hacía suyo el llamado a la reconciliación que efectuaba la institución con el fin de evitar el juzgamiento de los militares, el *Herald* recién en esta última instancia denunció la connivencia de la jerarquía católica con la Dictadura al no levantar su voz contra las desapariciones, las muertes y la apropiación de niños, aunque argumentando desde la teoría de los dos demonios.

En el apartado destinado a difundir las síntesis de tesis –de doctorado o de maestría aprobadas–, presentamos la tesis doctoral de Marcelo Andrés Brunet, titulada «Propaladoras. Su contribución a la consolidación de la estructura mediática en Jujuy (1937-1986)». En esta investigación, el autor nos presenta una experiencia singular: el estudio de tres propaladoras de la provincia norteña argentina y el análisis de cómo este hecho se encuentra íntimamente relacionado con el posterior surgimiento de otros medios de comunicación masivos. De esta forma, el aporte significativo es demostrar que la matriz no siempre se halla en la capital de la Argentina.

En la sección RATÓN DE HEMEROTECA / VIDEOTECA ofrecemos un material para que los cinéfilos puedan extasiarse frente a la pantalla: un archivo filmico que fue concebido en la década del setenta y que llega a nuestros días sin sonido, pero con una riqueza en las imágenes que hablan por sí solas. El responsable de que contemos con este hallazgo es el director e investigador Pablo Torello. Gracias a él, los lectores tendrán el privilegio de encontrarse con la experiencia de un grupo de documentalistas que, impregnados por el «espíritu de época», registraron pasajes de un gran valor histórico. Como expresa el propio Torello:

Retazos inéditos de esta historia que aparecen a la luz, por primera vez, en *Improntas*. Compartidos con ustedes, como hubiesen querido sus autores, los integrantes del Grupo de Cine Peronista, muchos de ellos perseguidos, exiliados; otros asesinados o desaparecidos por la Dictadura cívico militar. Aquí comienza su puesta en valor, para contar la historia de nuestro pueblo (Torello, 2016: en línea).


En la sección **RESEÑAS**, en tanto, publicamos tres aportes elaborados por colegas de distintas unidades académicas. La primera, a cargo de Mariano Veliz, sobre el libro *Los ríos profundos. Hugo del carril / Alfredo Varela: un detalle en la historia del peronismo y la izquierda* (2015), de Guillermo Korn y de Javier Trímboli. La segunda, sobre el libro *La Argentina. 1830-1831* (2011), de César Luis Díaz, bajo la responsabilidad de Damián Cipolla. Y la tercera, a cargo de José Ignacio López, sobre *El derecho a comunicar. Los conflictos en torno a la libertad de expresión en las sociedades contemporáneas* (2014), de Damián Loreti y de Luis Lozano.

Por último, en la nueva sección **DOSSIER**, los lectores hallarán cinco trabajos –las restantes ponencias se publicarán en la próxima entrega–, que abordan dispares problemáticas. El primer trabajo, «La libertad de imprenta en debate (Córdoba, 1879). La prensa como marca de civilización, de república y de democracia», a cargo de Libera Guzzi, propone dar cuenta de algunos de los rasgos del proceso de conformación de la esfera pública cordobesa, a partir del análisis de la controversia surgida en torno a la sanción de una nueva ley de imprenta para la provincia en 1879. En esa exploración, la autora reconstruye algunas polémicas de la época, acerca de la configuración de un público crítico y autónomo con capacidad para decidir sobre los destinos de la provincia, la relevancia de los derechos vinculados a la libertad de prensa en la consolidación del Estado de Derecho y la importancia del rol de la prensa para el progreso y la civilización. El corpus con el que interpela estas problemáticas está conformado por dos periódicos locales, que eran sólidas empresas periodísticas: el *Eco de Córdoba* (1862), clerical y religioso, que respondía al Partido Nacionalista y que impulsaba la candidatura presidencial de Saturnino Laspiur; y *El Progreso* (1867), oficialista y anticlerical, que representaba al Partido Autonomista Nacional y que impulsaba, por ende, la candidatura de Julio Roca. El debate se centra en el impulso durante 1879 de numerosos juicios de imprenta, contra redactores o editores por parte, en la mayoría de los

casos, de funcionarios del gobierno provincial amparados bajo las prescripciones legales establecidas por un decreto provincial de libertad de imprenta dictado en 1852. La autora considera, sugestivamente, que en las discusiones no solo estaba en juego la calidad del periodismo, sino la responsabilidad con la que se investía a la prensa de la época en relación con la consolidación del Estado de Derecho y con la búsqueda de formas más democráticas de procesar los conflictos internos, en vistas a construir una nación civilizada y con progreso, a partir de la discusión acerca de los valores de independencia y de imparcialidad atribuidos a la prensa.

El segundo trabajo se vincula con la temática conmemorada en este número. Efectivamente, en el artículo «La defensa de los derechos humanos en *Nueva Presencia*. El reclamo de “juicio y castigo” en los editoriales tras el regreso a la democracia», de Mauro Ezequiel Castro, se analiza la problemática de las violaciones a los Derechos Humanos (DD.HH.) cometidas durante la última Dictadura cívico militar (1976-1983), tomando como corpus de estudio el espacio editorial de *Nueva Presencia* durante 1983. Esta revista, dirigida por Herman Schiller, es reconocida por haber sostenido una prédica antidictatorial en pleno gobierno de facto, cuando escasos medios se atrevían a mencionar a los desaparecidos o a visibilizar el reclamo y la lucha de los organismos de DD.HH. Tras presentar, sumariamente, las etapas editoriales del medio desde su origen, en 1977, y apoyado en la consulta de una nutrida bibliografía contextual, el autor se concentra en los criterios de tematización del semanario y en la combinación de los estilos discursivos de los enunciados que abordan las violaciones a los DD.HH. Castro rescata la construcción de enunciados que apelaban a subjetivemas para poner de manifiesto su posicionamiento editorial; por caso, al emplear la noción de «pueblo» mediante la cual reforzaba su identificación con las causas populares y presentaba sus reclamos como demandas colectivas. Finalmente, el autor subraya que el director no tenía como fin desestabilizar el gobierno sino advertirle acerca de los riesgos que su política de concesiones tenía para el afianzamiento de la democracia.

En «Lectores de *Caras y Caretas* en el umbral de la república radical», María Fabiola Di Mare se concentra en el análisis de la célebre revista y de la configuración de sus lectores, durante 1916. La autora constata que el medio constituye una evidente muestra del proceso de modernización, de democratización y de acceso a la cultura, que provocó un creciente interés por lo popular de parte de la naciente industria cultural argentina, en el marco del proceso de transformación producido desde el último tercio del siglo XIX.



Luego de abordar las características de diseño y de contenido de la revista, Di Mare identifica dos de sus metas. Una, vinculada con el contexto y con su intención de legitimar el orden existente a través de diversas estrategias: reforzar la idea de patria y de nación con el fin de crear un sentido de «cohesión nacional», apelando al uso del recurso del humor para dar cuenta de dos proyectos políticos opuestos y de las tensiones en el modelo hegemónico. La otra, orientada a fortalecer el pacto de lectura con el público a través de la promoción de diversas instancias de participación tendientes a lograr la identificación de los lectores con la revista. En este punto, la autora venezolana asevera que en 1916 la revista mantuvo una carga axiológica y, por ende, moralizante que ejemplifica con el análisis de la sección dedicada a literatura infantil. Finalmente, esta investigación preliminar indica un giro en cuanto a lo popular que apunta hacia el cosmopolitismo, la primacía de lo urbano, de la imagen y de las transformaciones socio-culturales que se suscitaban, corroborando, además, que las prácticas de lectura estaban generalizadas en vastos sectores de la población familiarizados con las formas ligeras, livianas y entretenidas de la prensa masiva.

En «La reproducción de las ideas fascistas y nacionalistas reaccionarias en Venezuela», otro investigador venezolano, Merlyn Orejuela, recorre las raíces históricas del fascismo y del nacionalismo reaccionario en Venezuela, como sustento de las dos dictaduras vividas en el país: la del General Juan Vicente Gómez (1908-1935) y la del General Marcos Pérez Jiménez (1953-1958). Tras repasar brevemente el contexto y los acontecimientos que propiciaron el auge y la caída de esos regímenes, el autor hace hincapié en el protagonismo de los medios de comunicación como vehículos de las ideas fascistas, desde sus inicios en manos de la jerarquía de la iglesia católica hasta su participación en la consolidación de la ultraderecha y de los partidos extremistas que combaten al chavismo en la actualidad. En el recorrido propuesto, resulta interesante el abordaje en clave comparativa que le permite concluir a Orejuela que existe una coincidencia en las ideas contrarrevolucionarias heredadas de Europa. El reconocimiento «del otro» en los discursos chavistas y antivachistas delineado a partir de calificativos relacionados con el totalitarismo, con la dictadura y con el populismo, respectivamente, resulta sugerente. Finalmente, el autor concluye que la irrupción de corrientes políticas de pensamiento extremista ha dejado en evidencia elementos de continuidad histórica como la diferenciación del otro a partir de la «clase», el «nivel social», el color de piel, el idioma o la cultura, los cuales son reforzados por algunos medios de comunicación.

En el último artículo de esta sección, «ARGO, la demonización hollywoodense del régimen iraní», Guadalupe Reboredo analiza la exitosa y premiada película norteamericana *ARGO* (2012), de los estudios Warner Brothers, basada en la historia real del rescate de los seis rehenes que escaparon de la toma de la Embajada de Estados Unidos en Irán durante la revolución de 1979, como parte de un proceso de «iranofobia» entendido en el contexto de producción del film. En primer lugar, la autora realiza una sintética referencia al impacto económico y cultural de la industria cinematográfica hollywoodense, hegemónica en la producción audiovisual mundial, para establecer los antecedentes de la vinculación entre la inteligencia estadounidense, la política y el cine; tal como la relación existente entre la productora de la película examinada y el gobierno de EE.UU. El artículo expone las representaciones polarizadas (civilización / barbarie) construidas sobre los iraníes (violentos, fanáticos, ignorantes e irracionales) y sobre los estadounidenses (sensibles y racionales), a través de recursos estéticos y cinematográficos que permiten establecer una intencionalidad en la construcción del relato filmico. La autora concluye que la producción de este film responde a un interés geopolítico de EE.UU. y de sus aliados que han decidido poner a Irán como el enemigo número uno en la región por el creciente acercamiento a gobiernos «antinorteamericanos» como Venezuela o como Cuba, por su apoyo al régimen sirio, y por las estrechas relaciones establecidas con China y con Rusia. Sin dejar de considerar que en 2012 en la Argentina se debatía el memorándum con Irán para poder investigar en conjunto el atentado a la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA), y que estaba en vigencia el Acta contra la Influencia de Irán en América Latina que daba la potestad al gobierno de EE.UU. de intervenir en todas aquellas naciones que tuvieran lazos (¿sospechosos?) con Irán, aun violando la propia seguridad nacional.

Dr. César «Tato» Díaz

Director de *IMPRONTAS de la historia y la comunicación*

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

BORRELLI, Marcelo (2016). «La Dictadura, ¿desarrollista? *Clarín* y el «Proyecto Nacional» de Díaz Bessone (1976-1977)». *Improntas de la historia y la comunicación* (N.º 2), pp. 34-60. La Plata: Universidad Nacional de La Plata [en línea]. Recuperado de <<http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/improntas/article/view/3496/2839>>.

TORELLO, Pablo (2016). «Latas de cine perdidas... Y encontradas». *Improntas de la historia y la comunicación* (N.º 2). La Plata: Universidad Nacional de La Plata [en línea]. Recuperado de <<http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/improntas/article/view/3338>>.

